

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Dialectología
Año Académico:	2013-2014
Titulación:	Grado en Hispánica
• Código:	101110222
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Sociolingüística
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	Lunes y Martes 10.30-12.00
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Elena Maestre Brito (Coordinadora)
Área:	Lengua Española
Departamento:	Filología española y sus didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto, nº 7
E-Mail:	elena.maestre@dfesp.uhu.es
Teléfono:	959219739
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes de 10 a 12, martes de 10.30 a 12.30 y viernes de 11 a 13.
Cuatrimestre 2:	Lunes de 10 a 12, martes de 10.30 a 12.30 y viernes de 11 a 13.
Periodo de Docencia:	30 septiembre – 24 enero

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Análisis sincrónico y evolución diacrónica de los dialectos españoles. Estudio de las variedades dialectales del español, históricas y modernas. Estudio de las bases filológicas para el análisis de textos literarios españoles.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para esta materia.

3. TEMARIO DESARROLLADO

- Tema 1: Panorámica general de la dialectología española
- Tema 2: Evolución de español en cada dialecto peninsular
- Tema 3: Dialectos del norte de la Península. Su pervivencia hoy
- Tema 4: Dialectos meridionales de la Península
- Tema 5: Dialectología andaluza

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- ALMEIDA, M. Y C. DÍAZ ALAYÓN (1988), *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- Alvar, Manuel (1991), *El español de las dos orillas*, Madrid, Mapfre.
- ALVAR, MANUEL (Dir.) (1996), *Manual de dialectología hispánica*, Barcelona, Ariel.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- CATALÁN, DIEGO (1989), *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo.
- CHAMBERS, J. K. Y PETER TRUDGILL (1994), *La dialectología*, Madrid, Visor Libros.
- CORRALES, CRISTÓBAL, DOLORES CORBELLA Y M^a. ÁNGELES ÁLVAREZ (1992), *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ (1954), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, ICC.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO (1993), *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO Y MARIANO FRANCO FIGUEROA (2001), *El español de América*, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- LE MEN, J. (2002), *Léxico del leonés actual*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- LORENZO RAMOS, ANTONIO (1976), *El habla de Los Silos*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.
- LORENZO, ANTONIO, MARCIAL MORERA Y GONZALO ORTEGA (1996), *Diccionario de canarismos*, La Laguna, Francisco Lemus Ed.
- LORENZO, ANTONIO, GONZALO ORTEGA et al. (1998), *El español en Canarias*, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- PÉREZ VIDAL, JOSÉ (1991), *Los portugueses en Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- PERL, MATHIAS Y AMIN SCHWEGLER (Eds.) (1998), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*, Madrid, Iberoamericana.
- QUILIS, ANTONIO, MARGARITA CANTARERO, M^a JOSÉ ALBALÁ Y RAFAEL GUERRA (1985), *Los pronombres 'le', 'la', 'lo' y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C.S.I.C.
- VIUDAS CAMARASA, ANTONIO (1980), *Diccionario extremeño*, Anejo nº 1 Anuario de Estudios Filológicos: Universidad de Extremadura.
- ZIMMERMANN, KLAUS (Ed.) (1995), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana.
- WOTJAK, GERD Y KLAUS ZIMMERMAN (1994), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Iberoamericana, Madrid.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Se trabajará una recopilación de textos en clase por lo que no existen lecturas obligatorias. Dichos textos se facilitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1. Capacidad de expresión oral y escrita en español
- CG4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica;
- CG5. Capacidad crítica y autocrítica;
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis;
- CG7. Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos;
- CG8. Capacidad de organizar y planificar;
- CG9. Capacidad de resolución de problemas;
- CG10. Capacidad de toma de decisiones;
- CG11. Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas;
- CG12. Habilidades de gestión de la información;
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo;

CG15. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad);
CG16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad;
CG17. Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2. Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla española.
CE6. Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.
CE14B. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística.
CE15. Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
CE19. Capacidad para redactar textos elaborados de diferente tipo en lengua española.
CE23. Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Usar adecuadamente la terminología propia de la dialectología.
- Analizar, comentar y explicar textos procedentes de las diferentes variedades dialectales del español.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la materia en ensayos académicos.
- Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
- Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística española, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas específicas relevantes en los estudios de lingüística).

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9
- Prueba final de evaluación escrita: 3
- Trabajo Personal Autónomo: 102

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se propone trata de recoger los principios que inspiran el "Proceso de Convergencia Europea", centrado en el alumno y en el desarrollo de sus competencias. En este sentido, se presenta una metodología en la que se ha intentado diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los límites que nos señala la normativa vigente (LRU, Real Decreto en el que se establecen las directrices generales del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hispánica, y su desarrollo en la Universidad de Huelva). Pero también han sido tenidos en cuenta otros parámetros: las características de la asignatura, la formación inicial -tanto general como específica- de nuestros alumnos, la "ratio" profesor/ alumno, con la finalidad de presentar una propuesta lo más realista posible, dentro de una concepción curricular abierta.

ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES:

Sesiones académicas teóricas.
Sesiones académicas prácticas.
Exposición y debate.
Trabajos de grupo.
Tutorías especializadas.

ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES (trabajo autónomo):

Lectura de bibliografía específica.
Redacción de reseñas críticas.
Realización de trabajos y ejercicios de análisis lingüístico en sus diversas vertientes.

Preparación de trabajos individuales o de grupo.
Estudio.

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES:

Las sesiones académicas teóricas para el grupo grande completo se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en clases magistrales de carácter teórico-práctico abriéndose turnos de preguntas y respuestas.

ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES:

Se organizarán para este curso de Grado una serie de actividades académicas transversales cuya asistencia es recomendable, aún por definir.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Las sesiones académicas prácticas para el grupo reducido se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en la explicación de las dudas de la teoría y su discusión en clase.

La realización de estas prácticas se llevará a cabo en los días 28 y 29 de octubre (práctica I), 2 y 3 de diciembre (práctica II) y 13 y 14 de enero (práctica III).

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

El uso de la Plataforma Moodle se destinará a facilitar al alumnado el acceso a lecturas (artículos, libros o capítulos de libros digitalizados), algunas de obligado conocimiento indicadas por la profesora en el transcurso de las sesiones teórico prácticas, así como otra serie de documentos destinados bien a la parte práctica de la asignatura, bien al mejor afianzamiento de la materia teórico-práctica explicada. Se incluirá, asimismo, todo tipo de información relativa al desarrollo de la asignatura.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Examen (80%)

Trabajo (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. La evaluación de esta asignatura constará de una prueba escrita (80%) y una reseña crítica de algunos de los textos de lectura obligatoria (20%), cuya entrega está prevista los días 9 y 10 de diciembre.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Examen (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. La calificación final de la asignatura será la obtenida en una prueba final de carácter escrito (100%).